



H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 11

Reunidos los Miembros del Concejo, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria Número 11 (ONCE), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso A), del Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente, Buenas tardes miembros del H. Concejo municipal de Jilotlán, sean todos bienvenidos a la Sesión Ordinaria Número 11 (ONCE), gracias por asistir.

“Instruyo a la Secretaria del H. Concejo para que realice la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión” -----

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión-----

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Con su permiso señor Concejal Presidente, buenas tardes a todas y todos, vamos a dar inicio a esta sesión del Honorable Concejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia-----

CONCEJAL PRESIDENTE: Huber Ortega Padilla

CONCEJAL: Cynthia Isabel Valencia Torres

CONCEJAL: Bernardino Alcaraz Cortez

CONCEJAL: María Elena Valencia Isais

CONCEJAL: María del Carmen Macías González

CONCEJAL: Joel Andrés Vázquez García

CONCEJAL: Antonia Valdovinos Cárdenas

CONCEJAL: Luis Manuel Contreras Barragán

CONCEJAL: María Consuelo Orta Mendoza

CONCEJAL: Patricia Lara Sánchez

CONCEJAL: Eric Eduardo Mendoza Padilla

Se les informa a los Concejales Presentes que la C. Antonia Valdovinos Cárdenas, solicitó permiso para no estar presente el día de hoy, ya que estará fuera del País durante 3 semanas por cuestiones de índole personal.

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes **10 miembros** del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente. Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión Ordinaria No. 11 (ONCE) del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 29 de Abril de 2022 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura-----

SEGUNDO PUNTO. – Lectura y aprobación del orden del día-----

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: por instrucciones del Concejal Presidente, doy lectura al Orden del Día-----



Primer Punto. - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

Segundo Punto. – Lectura y aprobación del orden del día.

Tercer Punto. – Iniciativa que aprueba el Modelo de protocolo Cero Municipal de la Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia.

Cuarto Punto.- Iniciativa que aprueba la Participación del Municipio en “La Copa Jalisco”.

Quinto Punto.- Iniciativa que aprueba construcción de muro de contención en El Puente de la localidad de San Francisco.

Sexto Punto. - Iniciativa que aprueba Subsidio de \$ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100) para compra de láminas para familias de escasos recursos.

Septimo Punto. -Iniciativa que Aprueba Apoyo para la construcción de Techo de maya sombra para el lugar que funge como estación del Camión Pasajero.

Octavo Punto.- Iniciativa que aprueba donde se autoriza al Presidente del ConceMunicipal, Sindico y Responsable de la Hacienda Pública a firmar convenios con la SADER.

Noveno Punto. - Puntos Generales.

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza; les informo a los Concejales presentes que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quorum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, pasamos al tercer punto-----

Tercer Punto. – Iniciativa que aprueba el Modelo de protocolo Cero Municipal de la Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia.

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a consideración de este pleno el Modelo de protocolo Cero Municipal de la Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia, con el único objetivo de Prevenir, atender, sancionar y erradicar los casos de hostigamiento sexual o acoso sexual en el ámbito laboral para el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco (PROTOCOLO CERO MUNICIPAL).

Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano. Se aprueba por unanimidad 10 votos.

Cuarto Punto.- Iniciativa que aprueba la Participación del Municipio en “La Copa Jalisco”.

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a consideración de este H. Concejo la aprobación para que los equipos de Futbol Varonil y Femenil de Jilotlán de los Dolores, participe en “La copa Jalisco”, así como los gastos generados por el mismo, ya que es un evento importante para la promoción del deporte en nuestro Municipio.

Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano. Se aprueba por unanimidad 10 votos.

Quinto Punto.- Iniciativa que aprueba construcción de muro de contención en El Puente de la localidad de San Francisco.

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a consideración de este H. Concejo Municipal, la aprobación para realizar la Construcción de Muro Retención en Puente de la Localidad de San Francisco con un costo de \$ 1,427,666.87 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.), mismo que realizará por Contrato con Recurso del FAIS.

Solicito a los Concejales Presentes manifiesten su aprobación levantando su mano. Se aprueba por unanimidad 10 votos.

Sexto punto.- Iniciativa que aprueba Subsidio de \$ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100) para compra de láminas para familias de escasos recursos.

Motiva: Concejal: Cynthia Isabel Valencia Torres. Se pone a consideración de este pleno la autorización para otorgar un subsidio de \$ 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100) para la compra de láminas galvanizadas, calibre 32 de



6 metros de largo, con el que se pretende dar un apoyo de \$ 210.00 (DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) por pieza para beneficiar a familias de escasos recursos. mismo que se realizará con recurso del gasto corriente.

Solicito a los Concejales presentes manifiesten su aprobación levantando su mano. Se aprueba por unanimidad. 10 votos.

Septimo Punto. -Iniciativa que Aprueba Apoyo para la construcción de Techo de maya sombra para el lugar que funge como estación del Camión Pasajero.

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a consideración de este pleno la aprobación para la construcción de techo de maya sombra en donde el camión pasajero hace su parada en la Cabecera Municipal, con la intención de los usuarios tengan un mejor servicio. El cual tiene un costo de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Solicito a los Concejales presentes manifiesten su aprobación levantando su mano. Se aprueba por unanimidad. 10 votos.

Octavo Punto. - Iniciativa que aprueba donde se autoriza al Presidente del Concejo Municipal, Sindico y Responsable de la Hacienda Pública a firmar convenios con la SADER.

Motiva: Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente: Se pone a consideración de este Pleno la aprobación para autorizar al Presidente del Concejo Municipal el C. HUBER ORTEGA PADILLA, al Síndico Municipal el C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN y al Responsable de la Hacienda Pública municipal el ING. LUIS ALFREDO MENDOZA TORRES, para que lleven a cabo la firma de convenios con la SADER.

Solicito a los Concejales presentes manifiesten su aprobación levantando su mano. Se aprueba por unanimidad. 10 votos.

Noveno Punto. - Puntos Generales.

Motiva: NIDIA SANDOVAL MENDOZA, SECRETARIA GENERAL:

- A. Pago a JOSE ALBERTO MONTOYA SANCHEZ, por concepto de de subsidio de calentadores solares para apoyo a familias de escasos recursos, el cual fue aprobado en La Sesión de Concejo Municipal No. 10, llevado a cabo el 31 de Marzo del Presente, en el Quinto Punto, por la cantidad de \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- B. Pago a JOSE ALBERTO MONTOYA SANCHEZ, por concepto de de subsidio de Tinacos para apoyo a familias de escasos recursos, el cual fue aprobado en La Sesión de Concejo Municipal No. 10, llevado a cabo el 31 de Marzo del Presente, en el Quinto Punto, por la cantidad de \$ 273,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100M.N.).
- C. Pago a DELFINO SIGIALFREDO ALVAREZ, por concepto de compra de cuatro llantas para ambulancia, por la cantidad de \$ 11,864.00 (ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- D. Transferencia realizada a SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) de Jilotlán de los Dolores, por concepto de Subsidio para pago de prima Vacacional de los empleados del mismo, aprobada en La Sesión de Concejo Municipal No. 10, llevado a cabo el 31 de Marzo del Presente, en el Noveno Punto, por la cantidad de \$ 13,750.00 (TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).
- E. Pago a SERVICIO MENDEZ IBAÑEZ S.A. DE C.V. por concepto de compra de gasolina para el parque vehicular, por la cantidad de \$ 62,275.59 (SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.).
- F. Pago a EDSA ESTRUCTURAS DE ACERO S.A. DE C.V. por concepto de Servicio Mecánico para Maquinaria propiedad del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 54,520.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).
- G. Pago a SERVICIO XILOTLAN S.A. DE C.V. por concepto de compra de diésel para maquinaria y camión de la basura del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 11,128.83 (ONCE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 83/100 M.N.).



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- H. Pago a JESUS LOPEZ FLORES por concepto de pago de medicamentos a personal del H. Concejo y personas de escasos recursos, por la cantidad de \$ 10,017.00 (DIEZ MIL DIESETE PESOS 00/100 M.N.).
- I. Pago a IVANN ALEJANDRO SANCHEZ BURGOS por concepto de compra de refacciones, aceites y lubricantes para departamento de maquinaria, por la cantidad de \$ 46,108.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.).
- J. Pago a SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS, por concepto de fianzas, requerido por Secretaria de la Hacienda Pública, para el Presidente del Concejo, Encargado de Hacienda Municipal y el Dir. De Obras Públicas, por la cantidad de \$ 23,015.00 (VEINTITRES MIL QUINCE PESOS 00/100 M.N.).
- K. Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA por concepto de compra de material para mantenimiento de Alcantarillado y Agua potable del Municipio, por la cantidad de \$ 159,677.60 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.).
- L. Pago a EDSA ESTRUCTURA DE ACERO S.A. DE C.V. por concepto de Reparación de Maquina moto transformadora, por la cantidad de \$ 87,000.00 (OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).
- M. Pago a CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS por concepto de Luz Pública Eléctrica, por la cantidad de \$ 15,244.00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS).
- N. Pago a CONSORCIO DE PROYECTOS EN CONSTRUCCION por concepto de renta de maquinaria, por la cantidad de \$ 259,260.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
- O. Pago a SUPERVICIONES Y CONSTRUCCIONES MADOR S.A. DE C.V. por concepto de renta de maquinaria, por la cantidad de \$ 105,000.30 (CIENTO CINCO MIL PESOS 30/100 M.N.).
- P. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A. DE C. V. por concepto de compra de diésel y gasolina para el parque vehicular del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 10,533.30 (DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.).
- Q. Pago a MARIA DE LA LUZ CHAVEZ CONTRERAS por concepto de compra de 10 llantas para la Patrulla, Cheyenne Blanca y Ford Blanca, por la cantidad de \$ 26,840.00 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).
- R. Pago a MA. DE LA LUZ MORFIN MENDOZA por concepto de compra de Abarrotes para diferentes eventos del H. Concejo, por la cantidad de \$ 19,549.99 (DIESEINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.).
- S. Pago a ADMINF por concepto de compra de gasolina para el parque vehicular del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 59,002.20 (CINCUENTA Y NUEVE MIL DOS PESOS 02/100 M.N.).
- T. Pago a Rigoberto López Padilla por concepto de compra de refacciones y servicio Mecánico para los vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 51,220.96 (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 96/100 M.N.).
- U. Pago a SERVICIO MENDEZ IBAÑEZ S.A. DE C.V. por concepto de compra de gasolina para el Parque vehicular, por la cantidad de \$ 62,778.96 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.).
- V. Pago a EFRAIN GALLEGOS DECENA por concepto de compra de impermeabilizante para algunos edificios propiedad del H. Ayuntamiento y algunas escuelas que lo solicitaron, por la cantidad de \$ 15,341.00 (QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).
- W. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A. DE C.V. por concepto de compra de gasolina para vehículos de H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 11,477.98 (ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.).
- X. Pago a RICARDO MUÑOZ QUIROZ por concepto de compra de juguetes para el festival del día del niño, por la cantidad de \$ 29,417.00 (VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.).



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

- Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A. DE C.V. por concepto de compra de gasolina para vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 29,417.00 (VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.).
- Z.** Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A. DE C.V. por concepto de diésel para maquinaria y Camión de la Basura, por la cantidad de \$ 29,930.07 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 07/100 M.N.).
- AA.** Pago a ANA ROSAURA MONDRAGON SALAZAR por concepto de honorarios respecto a laudo laboral No. 2741/2015-B1, por la cantidad de \$ 82,654.00 (OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- BB.** Pago a CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS por concepto de Luz Publica Eléctrica, por la cantidad de \$ 381,421.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTI UN PESOS 00/100 M.M.).
- CC.** Pago a SERGIO ALVAREZ VALENCIA por concepto de adeudo respecto al laudo laboral No. 2741/2015-B1, por la cantidad de \$ 85,676.00 (OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).
- DD.** Pago a PEDRO MARTINEZ CARRANZA por concepto de adeudo respecto al laudo laboral No. 2741/2015-B1, por la cantidad de \$ 25,218.00 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIESIOCHO PESOS 00/100 M.N.).
- EE.** Pago a MARIA DEL ROCIO PADILLA MAGAÑA por concepto de compra de material para servicio de agua potable, por la cantidad de \$ 78,604.36 (SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 36/100 M.N.).
- FF.** Pago a MARIA DEL CARMEN MENDOZA GARCIA, por concepto de compra de madera para trabajos de albañilería del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- GG.** Pago a J. DE JESUS WULTRON CONTRERAS, por concepto de gasto realizado en la construcción de muro de contención en La Cancha de usos múltiples de Los Nogales, por la cantidad de \$ 18,000.00 (DIESIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).
- HH.** Pago a EDUARDO OROZCO CARDENAS por concepto de subsidio para compra de ventiladores para personas de escasos recursos, el cual fue aprobado en La Sesión de Concejo Municipal No. 10, llevado a cabo el 31 de Marzo del Presente, en el Cuarto Punto, por la cantidad de \$ 18,200.00 (DIESIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- II.** Pago a ANTONIO CHAVEZ por concepto de adeudo respecto al laudo laboral No. 2741/2015-B1, por la cantidad de \$ 88,124.00 (OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.).
- JJ.** Pago a SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA por concepto de aportación proporcional del Programa de RECREA 2022, por la cantidad de \$ 816,161.98 (OCHOCIENTOS DIESISEIS MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 98/100 M.N.).
- KK.** Pago a RIGOBERTO LOPEZ PADILLA por concepto de compra de refacciones y servicio mecánico para vehículos de H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 38,677.88 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 88/100 M.N.).
- LL.** Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A. DE C.V. por concepto de compra de gasolina liquidada en efectivo durante las vacaciones correspondientes del 08 al 24 de Abril del presente, por la cantidad de \$ 15,785.00 (QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- MM.** Pago de VIATICOS por concepto de capacitación en Puerto Vallarta para las Encargadas del Departamento de Catastro durante 3 días, por la cantidad de \$ 21,948.80 (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.).
- NN.** Pago a SERVICIOS EXPRES CARRANZA por concepto de compra de gasolina en la delegación de Tazumbos, por la cantidad de \$ 41,768.00 (CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).
- OO.** Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A. DE C.V. por concepto de compra de diésel y gasolina para vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.

\$ 11,158.48 (ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.).

PP. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A. DE C.V. por concepto de compra de diésel y gasolina para vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 19,200.73 (DIESCINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 73/100 M.N.).

QQ. Pago a SERVICIO JILOTLAN S.A. DE C.V. por concepto de compra de diésel y gasolina para vehículos del H. Ayuntamiento, por la cantidad de \$ 27,338.31 (VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N.).

RR. Pago a J. JESUS HERNANDEZ ALVAREZ por concepto de Renta de sonido de diferentes eventos, por la cantidad de \$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

SS. Pago a ALFREDO VALENCIA SANCHEZ por concepto de compra de material para rehabilitación de Jardín Principal en la Localidad de Rancho Nuevo, por la cantidad de \$ 20,907.00 (VEINTE MIL NOVECIENTOS SIETE 00/100 M.N.).

TT. Pago a PEDRO GUIZAR RANGEL por concepto de renta de maquinaria para rehabilitación de caminos en la Localidad de El Terrero y caminos aledaños, por la cantidad de \$ 121,800.00 (CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Decimo Segundo Punto. - Clausura de la Sesión.

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza: Le informo Presidente, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión Ordinaria No. 11 (ONCE). Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente: Gracias secretaria, agradezco a toda su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 13:40 horas del día 29 de Abril de 2022 (Dos Mil Veintidós) doy por clausurada esta Sesión Ordinaria No. 11 (ONCE) del H. Concejo Municipal. Y valido los acuerdos que se tomaron, gracias. -----

Huber O.P.

C. HUBER ORTEGA PADILLA
CONCEJAL PRESIDENTE

Maria Consuelo Orta Mendoza

C. MARIA CONSUELO ORTA MENDOZA

Cynthia Isabel Valencia Torres

LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

Maria Elena Valencia Isaís

LIC. MARIA ELENA VALENCIA ISAIS

Bernardino Alcaraz Cortez

C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

Joel Andres Vazquez Garcia

C. JOEL ANDRES VAZQUEZ GARCIA

Carmen Macias

C. MARIA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ



H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.


C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS


C. PATRICIA LARA SANCHEZ


LIC. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA


C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA
Secretaria General
DOY FE



La hoja anterior y la presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Concejo Municipal Ordinaria No. 11 (ONCE)**, misma que consta de 7 (SIETE) fojas correspondientes.
Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 28 de Abril de 2022.**-----